

XVIII Informe del Procurador de los Derechos Humanos al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional respecto a la accesibilidad física, económica y social de los alimentos

Año 2025



¡Defendiendo tus derechos humanos!

- Mandato establecido en Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, artículo 15, literal J:

“Conocer, analizar y proponer correctivos a las políticas y estrategias en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, sobre la base de las recomendaciones que anualmente emitirá el Procurador de los Derechos Humanos en relación con el respeto, protección y realización progresiva del derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.”



¡Defendiendo tus derechos humanos!



Estructura del informe

- **Capítulo I: Análisis del cumplimiento de metas presupuestarias y físicas del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional, enfocado en cinco instituciones.**
- **Capítulo II: Situación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional respecto a la accesibilidad de alimentos.**

Enfoque: Acceso a los alimentos

Físico

- La SAN se ve afectada si no se cuenta con una infraestructura vial que permita el traslado de los alimentos a los departamentos, municipios y comunidades, así mismo que se cuenten con mercados locales que permitan a la población adquirir sus alimentos.

Económico

- La SAN ha impactado debido a que las familias no cuentan con el poder adquisitivo para comprar sus alimentos, el desempleo, la brecha que existe entre el salario mínimo y la CBA, el costo elevado de los alimentos, el acceso a productos ultra procesados por ser más convenientes económicamente, nivel de escolaridad para la selección de los alimentos y la disminución de remesas, son algunos determinantes que impactan negativamente en la SAN.

Social

- Se refiere a las acciones del Estado en favor al acceso como a los programas de protección y asistencia social que influyen en el acceso de los alimentos.

Acceso físico

Mercados disponibles a la población

317 mercados a nivel nacional

86% municipales

La mayoría funciona todos los días y la población suele llegar en un tiempo aproximado de 30 minutos caminando.

91% cuentan con agua y energía eléctrica
88% drenajes
81% manejo de desechos

Infraestructura vial

17,211 km de red vial nacional

Solo 43.33% pavimentada

56.67% es de terracería

Se cuentan con 94 proyectos de los cuales 30 se encuentran en ejecución (32%) y 64 suspendidos (68%) de acuerdo a la información proporcionada

Cambio climático

Afecta producción de maíz y frijol

79,887 hectáreas dañadas

184,753 familias afectadas

Pérdidas estimadas: Q376 millones

Acceso económico

Alto nivel de pobreza y desigualdad

- La pobreza y la desigualdad continúan siendo factores determinantes de la inseguridad alimentaria y nutricional en Guatemala, afectando principalmente a las poblaciones rurales e indígenas y limitando el acceso a servicios básicos, oportunidades de desarrollo y una alimentación adecuada.

Situación laboral en Guatemala

- A pesar de la amplia participación laboral de la población guatemalteca y del aumento progresivo del salario mínimo, los bajos ingresos, las brechas de género y las desigualdades territoriales continúan limitando el acceso de muchos hogares a condiciones de vida dignas y a una alimentación adecuada.

Remesas

- La migración en Guatemala está estrechamente vinculada a la pobreza y la falta de oportunidades. Aunque las remesas contribuyen significativamente a la seguridad alimentaria y al sustento de millones de hogares, el aumento de las deportaciones exige fortalecer las acciones de reintegración y protección alimentaria para las personas migrantes retornadas.

Acceso económico

Canasta Básica de Alimentos

- El incremento en el costo de la Canasta Básica Alimentaria y de la Canasta Ampliada, combinado con los bajos niveles de ingreso de la población, limita el acceso económico a los alimentos y obliga a muchos hogares a sacrificar otras necesidades fundamentales, afectando de manera integral el ejercicio de sus derechos humanos.

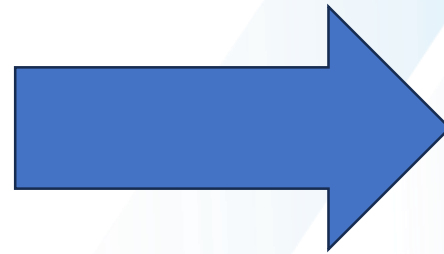
Malnutrición y alimentos ultraprocesados

- Guatemala enfrenta una compleja situación de malnutrición en la que coexisten la desnutrición crónica y el aumento del sobrepeso y la obesidad. Las limitaciones económicas, la baja calidad de la dieta y un entorno alimentario poco saludable continúan afectando el estado nutricional de la población, especialmente de la niñez y las mujeres.

Acceso social

Se refiere a la implementación de programas como los programas sociales que constituyen herramientas relevantes para mejorar la accesibilidad social a los alimentos y reducir la vulnerabilidad.

Persisten retos relacionados con cobertura, ejecución presupuestaria, eficiencia operativa y ampliación territorial.



Supervisiones realizadas por la Institución del Procurador de los Derechos Humanos evidencian debilidades en la ejecución física y financiera de algunos programas, particularmente durante los primeros meses del ejercicio fiscal, lo que afecta la oportunidad y eficacia de las intervenciones.

Acceso social

Programas sociales

Las Supervisiones realizadas por la Defensoría del Derecho a la Alimentación evidencian que los sistemas de protección social ayudan a las personas y las familias, en particular a los sectores vulnerables y en pobreza, a hacer frente a la crisis, como encontrar empleo, mejorar la productividad e invertir en la salud y la educación de los niños y niñas. Los sistemas de protección social bien diseñados e implementados son herramientas eficaces, pues fortalecen el capital humano y mejoran la productividad, reducen las desigualdades, generan resiliencia y ponen fin al ciclo de la pobreza intergeneracional. Los programas de protección social bien estructurados son eficaces en función de los costos y representan en promedio alrededor del 1,5 % del producto interno bruto

Programa de Alimentación Escolar

La Defensoría del Derecho a la Alimentación ha realizado supervisiones periódicas al Ministerio de Educación, así como visitas a centros educativos con el objetivo de dar seguimiento a la implementación al Programa de Alimentación Escolar y a los Centros Comunitarios de Desarrollo Integral Infantil.

Programa de Asistencia Alimentaria

La Defensoría del Derecho a la Alimentación realiza verificaciones periódicas a las bodegas de resguardo de alimentos a cargo del Instituto Nacional de Comercialización Agrícola ubicadas en los departamentos de Alta Verapaz, Chimaltenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Chiquimula, Izabal y Guatemala así como las del Programa Mundial de Alimentos con el objetivo de verificar la cantidad y las condiciones de alimentos almacenados.

Recomendaciones

- Se emiten recomendaciones específicas a cada una de las instituciones orientadas a fortalecer procesos de implementación de programas e intervenciones, aumento de coberturas, asegurar la asignación financiera para SAN evitando modificaciones presupuestarias negativas a lo largo del año y continuar con el fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.
- Se reconoce el seguimiento cercano en las evaluaciones y análisis técnicos por cada institución con el fin de identificar las causas que limitan alcanzar el 100% de ejecución presupuestaria para tomar medidas correctivas e intervenir oportunamente durante el ejercicio fiscal.

Recomendaciones

- Orientadas al fortalecimiento de la planificación anual con metas físicas y financieras alineadas a resultados estratégicos en reducción de la desnutrición infantil, el abordaje de la inseguridad alimentaria y la prevención de la malnutrición para que las intervenciones que forman parte del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional tengan impacto en la seguridad alimentaria y nutricional de la población guatemalteca.
- Se espera que estas recomendaciones emitidas no solamente sean tomadas con anuencia y buena voluntad, sino también con rutas específicas de aplicación, que revelen cambios medibles en los indicadores del derecho a una alimentación adecuada.

Informe del Procurador de los Derechos Humanos al CONASAN, año 2025



¡Defendiendo tus derechos humanos!

Muchas gracias por su atención



¡Defendiendo tus derechos humanos!